



**Dirección de Administración**

Ciudad de México, a 16 de enero de 2024  
Núm. de oficio: CentroGeo/DA/056/2024

**DR. PABLO LÓPEZ RAMÍREZ**

DIRECTOR GENERAL INTERINO EN CENTROGEO  
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento a los numerales 4, 30 y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y a petición de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, adscrita a la Secretaría de la Función Pública, por este medio me permito enviarle el "Informe Anual de Actividades 2023" del Comité de Ética de CentroGeo, para su revisión y visto bueno.

No omito mencionar que, dicho informe fue presentado y aprobado por los integrantes del Comité de Ética en la 3ª Sesión Ordinaria 2023, misma que se llevó a cabo el 12 de diciembre de 2023.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CentroGeo  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023 COMITÉ DE ÉTICA DE CENTROGEO

***“Obra de tal manera que tu forma de actuar pueda referirse como norma universal de conducta”***

Immanuel Kant

El Comité de Ética del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), es una instancia democráticamente constituida por integrantes de la Comunidad, que tienen el propósito de garantizar el cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal y el Código de Conducta del CentroGeo. Mediante acciones de difusión, busca generar espacios de respeto, libres de discriminación, acoso y hostigamiento sexual o cualquier otra conducta que atente contra la dignidad de las personas. De la misma forma, prevenir actos de corrupción y de actuación bajo conflictos de interés, o cualquier otra conducta impropia dentro de la Comunidad.

Por lo anterior y con fundamento en el Título Cuarto, capítulo I, numeral 42, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se rinde el presente Informe Anual de Actividades realizadas por el Comité de Ética correspondiente al ejercicio 2023, conforme a los siguientes apartados.

Apartados:

**Uno.** Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo;

En el **anexo uno** se presenta el Programa Anual de Trabajo, con los logros y las acciones realizadas en el ejercicio 2023.

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo)

Contoy No. 137, Col. Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, México.  
Tel. 55 2615 2508 [www.centrogeo.org.mx](http://www.centrogeo.org.mx)



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
24 DE DICIEMBRE MARCO DEL PUEBLO



**Dos.** Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses;

En el **anexo dos**, se presenta el acumulado trimestral de personas que se capacitaron durante el presente año, así como la capacitación tomada por los integrantes del Comité de Ética.

**Tres.** Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones;

En el **anexo tres**, se envía la tabla con el número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética y el estatus de las mismas al primero de diciembre del año en curso. No se omite señalar que se presentó solo una denuncia, la cual fue atendida en tiempo y forma, según la normatividad aplicable.

**Cuatro.** Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes;

Al no contar con denuncias que fueran concluidas por mediación entre las partes, el Comité de Ética no tiene acciones que reportar.

**Cinco.** Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas;

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Ética no emitió ninguna recomendación; por lo que no hubo necesidad de llevar a cabo ninguna clase de seguimiento, este requerimiento no resulta aplicable para su realización.

**Seis.** Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023;

Los riesgos éticos son situaciones en las que potencialmente pueden vulnerarse el Código de Conducta, transgredirse los Principios, Valores y Reglas de integridad, u ocurrir hechos de corrupción y faltas administrativas. Por lo que es tarea en términos de la UCMAPF, del Órgano Interno de Control, la elaboración de un diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad en el CentroGeo, presentando para el año 2023 los siguientes:



Riesgo ético uno:

Actuación bajo conflicto de interés en los procedimientos de contrataciones públicas.

Pauta específica de conducta:

Las personas servidoras públicas deberán cumplir el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece: Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Riesgo ético dos:

Parcialidad en la aplicación de las normas de contrataciones públicas especialmente al momento de la investigación de mercado, en la evaluación de las ofertas y en la contratación misma.

Pauta específica de conducta:

Las personas servidoras públicas deberán cumplir con el artículo 7, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece: Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Riesgo ético tres:

Otorgamiento de estímulos al personal científico o tecnológico del CentroGeo, sin observar las disposiciones normativas en la materia, principalmente en la evaluación.





Pauta específica de conducta:

Las personas servidoras públicas deberán cumplir el artículo 7, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece: Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión,

por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones; así como los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de CentroGeo.

**Siete.** Resultados del sondeo de percepción;

“Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a CentroGeo, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2024, una vez que la UCMAPF haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO2023)”.

**Ocho.** Número de peticiones ciudadanas recibidas;

El Comité de Ética de CentroGeo, programó brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflictos de interés fueran presentadas por cualquier ciudadana o ciudadano, sin embargo, no se recibió petición o propuesta alguna de parte de la ciudadanía, durante el ejercicio 2023.

**Nueve.** Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

No se detectaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta en las unidades administrativas del CentroGeo durante el ejercicio 2023, por lo que no se realizaron recomendaciones de acciones de mejora en esas áreas. Sin embargo, se emprendieron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo campañas de difusión del Código de Ética y Código de Conducta, a todo el personal de CentroGeo a través de los correos institucionales.





- De igual forma se difundió el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como diversas infografías de sensibilización en esta materia.
- Se llevó a cabo la difusión de cursos de capacitación en materia de ética pública, conflicto de intereses, igualdad y no discriminación.
- Se publicó y difundió el Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción en el CentroGeo.
- Se actualizó el Código de Conducta 2023, del CentroGeo.

El informe que aquí se presenta, constituye un resumen de las acciones emprendidas por el Comité de Ética para fortalecer la nueva ética pública y prevenir el incumplimiento al Código de Conducta de CentroGeo.

Finalmente se informa que se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias, dos sesiones extraordinarias y ocho sesiones de trabajo. Dando así cumplimiento al PAT 2023.

El presente Informe Anual de Actividades será reportado a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal para su evaluación correspondiente, y se difundirá de manera permanente en el portal de Internet de CentroGeo, en el apartado del Comité de Ética.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA**  
**DE CENTROGEO**





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CentroGeo**  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

# ANEXOS



Recordo  
**2022 Flores**  
Año de  
**Magón**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



**Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 a/  
ANEXO UNO**

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio <sup>b/</sup>	Plazo límite <sup>d/</sup>	Puntuaciones asignables <sup>d/</sup>			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
1	5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	8	0	8	El pasado 23 de enero del presente, se entregó al OIC, información sobre denuncias atendidas por el CE. <b>Actividad realizada al 100%</b>
2	5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	10	0	10	El pasado 23 de enero del presente, se entregó al OIC, un reporte de los riesgos éticos y controles para mitigarlos, identificados en el periodo 2020-2024 por el CE. <b>Actividad realizada al 100%</b>
3	4.1.1.	Incorporar en el SSECCOE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	4	0	4	En el primer trimestre del 2023, se incorporó en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2022, del Comité de Ética de CentroGeo. <b>Actividad realizada al 100%</b>
4	4.1.2.	Registrar en el SSECCOE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	3	0	3	Se realizó el registro de resultados de las actividades emprendidas por el CE en el 2022. <b>Actividad realizada al 100%</b>
5	4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	3	0	3	Durante el mes de febrero del año en curso, se repondió el cuestionario de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022. <b>Actividad realizada al 100%</b>



**Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 a/**  
**ANEXO UNO**

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio b/	Plazo límite c/	Puntuaciones asignables d/			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
6	4. 1. 6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	3	0	3	El 17 de mayo del año en curso, se validó en el SSECCOE el PAT 2023. <b>Actividad realizada al 100%</b>
7	4. 1. 7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	3	0	3	Se incorporó al SSECCOE, el PAT_2023 aprobado en la ISO del CE, realizada el 20 de febrero de 2023. <b>Actividad realizada al 100%</b>
8	2. 1. 1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	5	4	9	A lo largo del ejercicio 2023, se llevó a cabo la difusión de materiales sobre las atribuciones del CE. <b>Actividad realizada al 100%</b>
9	3. 2. 1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	0	9	9	Es importante mencionar que el CE, no tiene denuncias entre el 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación. <b>Actividad realizada al 100%</b>
10	5. 1. 3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	9	11	20	Se realizó la actualización del Código de Conducta 2023. Se incorporó al SSECCOE, para solicitar opinión, recibiendo un total de 100/100 puntos asignables el 22 de noviembre de 2023. <b>Actividad realizada al 100%</b>
11	2. 1. 2.	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta.	02/01/2023	30/08/2023	5	3	8	La suscripción de la carta compromiso, esta realizada por todos los integrantes de CentroGeo. <b>Actividad realizada al 100%</b>



**Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 a/  
ANEXO UNO**

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio <sup>b/</sup>	Plazo límite <sup>d/</sup>	Puntuaciones asignables <sup>d/</sup>			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
12	<b>2.1.5.</b>	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	11	3	14	Se llevó a cabo la difusión de materiales para promover la ética pública y la prevención de conflictos de interés, a lo largo de todo el ejercicio 2023. <b>Actividad realizada al 100%</b>
13	<b>4.1.8.</b>	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	3	0	3	El CE, publicó el 17/04/2023 "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción" y el 13/02/2020, el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual" <b>Actividad realizada al 100%</b>
14	<b>1.1.1.</b>	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	0	15	15	Se llevó a cabo la promoción de los cursos de capacitación entre los integrantes del CE. Se recibieron algunas constancias de participación. <b>Actividad realizada al 100%</b>
15	<b>1.1.2.</b>	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización previstos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISIP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	0	12	12	Se realizó la promoción de los cursos de capacitación previstos por la SFP, INMUJERES, CONAPRED, entre los integrantes de la comunidad. Se han recibido varias constancias de participación. <b>Actividad realizada al 100%</b>



**Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 a/  
ANEXO UNO**

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio <sup>d/</sup>	Plazo límite <sup>d/</sup>	Puntuaciones asignables <sup>d/</sup>			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
16	4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	3	0	3	El 23 de noviembre del presente, se sometió el anteproyecto del Código de Conducta para su autorización al Director General interino de CentroGeo.  <b>Actividad realizada al 100%</b>
17	2.1.3.	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	5	3	8	Se han difundido vía correo electrónico, entre los integrantes de la comunidad el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Pronunciamiento de no tolerancia a actos de corrupción".  <b>Actividad realizada al 100%</b>
18	2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	8	9	17	Una vez publicado en el DOF, el Comité de Ética iniciará la difusión del Código entre los integrantes de la Comunidad.  <b>Actividad realizada al 90%</b>
19	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	0	7	7	El CE, no brindó asesorías ni orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses, durante el ejercicio 2023.

**Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 a/  
ANEXO UNO**

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio <sup>b/</sup>	Plazo límite <sup>d/</sup>	Puntuaciones asignables <sup>d/</sup>			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
20	4. 1. 10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	3	0	3	Se llevo acabo la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del 25 de septiembre al 6 de octubre del presente año. El CE, por medio de correo electrónico invitó a la Comunidad a participar. <b>Actividad realizada al 100%</b>
21	3. 1. 2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	0	15	15	El CE, registro en la plataforma SSECCOE, una denuncia presentada por presuntos actos de discriminación, así como la conclusión del procedimiento el 17 de noviembre de 2023. <b>Actividad realizada al 100%</b>
22	4. 1. 11.	Registrar la información de las sesiones del Comité de Ética.	02/01/2023	29/12/2023	4	0	4	La iformación de sesiones y actas se encuentra registrada y actualizada en la plataforma del SSECCOE. 3.0V <b>Actividad realizada al 100%</b>
23	4. 1. 5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UEPPCI solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	5	0	5	Se han atendido todos los requerimientos de colaboración. <b>Actividad realizada al 100%</b>
24	3. 1. 1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	Título Quinto de los Lineamientos de Casos de	0	9	9	El CE de CentroGeo no cuenta con denuncias en rezago.



Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética, 2023 <sup>a/</sup>  
ANEXO UNO

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio <sup>b/</sup>	Plazo límite <sup>c/</sup>	Puntuaciones asignables <sup>d/</sup>			RESULTADOS
					Cumplimiento	Desempeño	Total	
25	4. 1. 4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	5	0	5	Durante el periodo a reportar se realizó la actualización del directorio de los integrantes del Comité de Ética. <b>Actividad realizada al 100%</b>

a/ Este documento se elaboró con objeto de comunicar a los Comités de Ética las actividades, cuya atención será evaluada por la UEPPCI, en términos del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2023.

b/ La fecha de inicio se enuncia como un referente para el CE del momento en que podría empezar a atender la actividad, pero no establece la obligación de iniciar su atención en esa fecha precisa.

c/ El plazo límite establece la fecha máxima en la que la incorporación en el SSECCOE de una o más evidencias de la realización de una actividad otorgaría al colegiado el máximo posible de puntos establecidos para ésta. Es importante considerar que existen varias actividades (Id 12, 21, 22, 23 y 25, entre otras) que deben realizarse oportunamente en varios momentos del año, y no únicamente en ese plazo máximo.

d/ Refiere las puntuaciones máximas asignables, antes de aplicar las ponderaciones de los componentes: cumplimiento (25%) y desempeño (75%).

**Fuente:** Elaborado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



Número de personas servidoras públicas del CentroGeo que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por trimestre, 2023

ANEXO DOS

Trimestre	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>b/</sup>	
I	0	0	0	9	10
II	1	1	2	7	12
III	1	2	1	5	7
IV	0	2	2	2	6
Total	2	5	4	23	35

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
COMISIÓN NACIONAL DE  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CentroGeo  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.C.

Número de personas servidoras públicas del CentroGeo que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2023.

Anexo Dos

Año	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública <sup>b/</sup>	
2023	2	5	5	23	34
Acumulado 2019-2022	13	11	15	33	72

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética del CentroGeo

Gómez Martínez Omar Francisco	Presidente propietario	1	1	7	10	13
Cutiérrez Nieto Cecilia	Integrante electa suplente	0	0	0	2	2
Guzmán Escorza María de Lourdes	Asesora (Discriminación)	0	0	0	4	4
Hernández Cruz Araceli	Integrante OIC (suplente)	1	1	1	1	4
Jiménez Jiménez Rufina	Asesora (RRHH)	0	0	1	7	8
Martínez Álvarez Karina Nohermi	Integrante electa propietaria	1	1	1	6	9
López Aguilar María Gabriela	Integrante electa suplente	0	0	0	0	0
Porras Velázquez Alberto	Integrante electo propietario	1	1	1	2	5
Ríos Jasso Rosa Elena	Secretaria Técnica	1	1	1	12	15
Solis Arias Joaquín	Integrante OIC	1	1	1	1	4
Vizcaya Zaragoza Karol Gabriela	Secretaria Ejecutiva	1	1	1	9	12

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
COMITÉ NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



CentroGeo  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

Número de personas integrantes del Comité de Ética en CentroGeo que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2023.

Anexo Dos

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que			Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	
2023	0	2	4	53
			27	

a/ Sólo cursos acreditados en 2023.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONAHCYT  
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN  
HUMANITARIA



CentroGeo  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y  
ANÁLISIS DE RIESGOS

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CentroGeo por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 01/12/2023

Anexo Tres

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 01 de diciembre de 2023					
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación (C)	Total (D) = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida (E)
Respeto a los Derechos Humanos	1	0	0	0	si	no
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción II)	0	0	0	0	0	0
Legalidad	0	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
...	0	0	0	0	0	0
Respeto	0	0	0	0	0	0
Liderazgo	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



CONAHCYT  
COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CentroGeo  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2023

Anexo Tres

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación				Total [T] = C + D + E + F	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]	Otro tipo* [F]		
Respeto a los Derechos Humanos	0	0	0	0	0	0
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción I)	0	0	0	0	0	0
Respeto a los Derechos Humanos (Fracción II)	0	0	0	0	0	0
Legalidad	0	0	0	0	0	0
Honradez	0	0	0	0	0	0
Respeto	0	0	0	0	0	0
Liderazgo	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Comité de Ética de CentroGeo



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**CentroGeo**  
Centro de Investigación en  
Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

**Lic. Omar Francisco Gómez Martínez**  
*Presidente*

**Lic. Karol Gabriela Vizcaya Zaragoza**  
*Secretaria Ejecutiva*

**Dr. Joaquín Solís Arias**  
*Titular del OIC*

**Lic. Rosa Elena Ríos Jasso**  
*Secretaria Técnica*

**Lic. Landis Córdova de la Cruz**  
*Presidenta-Suplente*

**Mtro. Alberto Porras Velazquez**  
*Integrante Propietario*

**Mtra. Guadalupe Borja César**  
*Integrante Propietaria*

**Mtra. Ana Josselinne Alegre  
Mondragón**  
*Integrante Propietaria*

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo)

Contoy No. 137, Col. Lomas de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14240, Ciudad de México, México.  
Tel. 55 2615 2508 [www.centrogeo.org.mx](http://www.centrogeo.org.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

**C. Claudia Angélica Chávez Velázquez**  
*Integrante Operativo Propietaria*

**Ing. María Elena Flores Maldonado**  
*Integrante Propietaria*

**Mtra. Nirani Corona Romero**  
*Integrante Suplente*

**C. Juan Pablo Basilio Ojeda**  
*Integrante Suplente*

**Mtra. Cecilia Gutiérrez Nieto**  
*Integrante Suplente*

**Lic. Araceli Hernández Cruz**  
*Integrante Suplente OIC*

**C. Dulce María Flores Rosas**  
*Integrante Suplente*

**Lic. María Gabriela López Aguilar**  
*Integrante Propietaria*

